El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 14:34 del día 25/05/2023. Mediante el código de verificación 0X3W37136L104F1R0AEM puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bolsas de empleo y listas de espera	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 0X3W 3713 6L10 4F1R 0AEM	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL17I010L	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** SEL/2023/72

ANUNCIO DE LA PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSO HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA DE 23 DE MAYO DE 2023, RELATIVA A LA LISTA DE ESPERA DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DE PLAZAS DE ARQUITECTO/A TECNICO, SUBGRUPO A2

Parte dispositiva de la Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de 23 de mayo de 2023:

1º.- Aprobar la lista de espera de personal funcionario interino de plazas de **Arquitecto/a Técnico,** derivada del proceso selectivo convocado por resolución del Presidente de la GMU de 20 de mayo de 2022, para una plaza de Arquitecto/a Técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, mediante oposición libre, funcionario de carrera, correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2, que está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media (BOCM nº 173 de 22 de julio de 2022 y extracto de la convocatoria en el BOE nº 205, de 26 de agosto de 2022), que figura como Anexo a la presente Resolución.

2º.- **Disponer la publicación** de la lista de espera en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y en el Portal de Transparencia municipal.

3º.- La lista de espera contenida en el Anexo a esta Resolución entrará en vigor al día siguiente de la publicación de la misma en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica, dejando sin efecto las que pudieran existir para la categoría profesional de referencia.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos, significándose que contra la presente resolución y de acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, bien ante el mismo órgano que la ha dictado, bien ante el órgano delegante en el caso de actos dictados por delegación, según corresponda, contado a partir del día siguiente al de la publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contado asimismo a partir de dicho momento, ante el órgano correspondiente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL
(Documento firmado electrónicamente)

El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario (ANTONIO IGLESIAS MORENO) a las 14:34 del día 25/05/2023. Mediante el código de verificación 0X3W37136L104F1R0AEM puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede electronica de la entidad emisora https://sede.pozuelodealarcon.es

ANEXO

RELACIÓN DE INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DE PLAZAS DE ARQUITECTO/A TECNICO, SUBGRUPO A2, DERIVADA DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO de fecha 20 de mayo de 2022, (BOCM nº 173, de 22 de julio de 2022 - BOE nº 205, de 26 de agosto de 2022)

Nombre y Apellidos	*D.N.I.*	*Primer ejercicio Fase oposición*			*Segundo ejercicio Fase oposición*	*Puntuación final del proceso selectivo*
		Primera prueba	*Segunda prueba*	*Puntuación final*		
Carolina De la Vega Gómez	****717****	*1,17*	*4,08*	*5,25*	*5,75*	*11,00*
Eduardo Seco Contreras	****490****	*1,07*	*4,04*	*5,11*	*5,25*	*10,36*